



## **PROCEDIMIENTO PARA LAS REUNIONES DEL COMITÉ DIRECTIVO Y DEL EQUIPO OPERATIVO DEL SIGES**

<b>ELABORÓ</b>	<b>JEFE PROCESO DE DIRECCIÓN Y MEJORA CONTÍNUA</b>
<b>REVISÓ</b>	<b>JEFE PROCESO DE DIRECCIÓN Y MEJORA CONTÍNUA</b>
<b>APROBÓ</b>	<b>DIRECTOR GENERAL</b>

**Fecha de Aprobación: DD: 04 MM: 09 AAAA: 2017**

	<b>PROCEDIMIENTO PARA LAS REUNIONES DEL COMITÉ DIRECTIVO Y DEL EQUIPO OPERATIVO DEL SIGES</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>
	<b>PROCESO DE DIRECCIÓN Y MEJORA CONTINUA</b>	<b>FECHA: 31/07/2017</b>
		<b>PÁGINA 2 DE 6</b>

## 1. OBJETIVO

Establecer los pasos con el fin de garantizar la uniformidad, eficiencia y permanencia del Comité Directivo de SIGES y del Equipo operativo para el funcionamiento del Sistema de Gestión de la Corporación.

## 2. ALCANCE

Este procedimiento es aplicable para todas las revisiones del Sistema que realice el Comité Directivo de SIGES y para las reuniones del equipo operativo.

## 3. DEFINICIONES

- **Comité directivo del SIGES:** Es un grupo interdisciplinario y multiestamentario, conformado por los miembros de la Alta Dirección, que busca trazar directrices y diseñar estrategias orientadas a la implementación, mantenimiento y mejora del SIGES, garantizado en todo caso su eficiencia, eficacia, efectividad y su mejoramiento continuo.
- **SIGES:** Sistema Integrado de Gestión.
- **Equipo operativo:** es un grupo conformado por Coordinador del SIGES, Jefes y Líderes de los procesos con la finalidad de ejecutar las actividades de implementación, mantenimiento y mejora continua del SIGES, bajo la orientación del Representante de la Alta Dirección, así como ser el enlace y el multiplicador del sistema al interior de cada proceso, representando y coordinando las actividades que en su desarrollo se direccionen.

## 4. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Procedimiento de Dirección y mejora continua
- Resolución 1358 de 09 de Septiembre de 2015
- NTC GP 1000:2009
- ISO 9001:2008
- MECI

	<b>PROCEDIMIENTO PARA LAS REUNIONES DEL COMITÉ DIRECTIVO Y DEL EQUIPO OPERATIVO DEL SIGES</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>
		<b>FECHA: 31/07/2017</b>
	<b>PROCESO DE DIRECCIÓN Y MEJORA CONTINUA</b>	<b>PÁGINA 3 DE 6</b>

## 5. CONTENIDO

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	REGISTRO	RESPONSABLE
1  <b>CITACIÓN AL COMITÉ DIRECTIVO Y AL EQUIPO OPERATIVO</b>	<p>El Comité Directivo de SIGES de se reunirá cada tres meses y en forma extraordinaria cuando las circunstancias lo ameriten.</p> <p>El Equipo Operativo se reunirá ordinariamente cada mes, en las fechas que determinen el Coordinador de SIGES Y cuando las circunstancias lo ameriten.</p> <p>La citación al Comité Directivo y al Equipo Operativo se hará a través de memorandos, correos electrónicos o vía telefónica</p>	<p>Memorandos, correos electrónicos o vía telefónica</p>	<p>Coordinador SIGES / quien este delegue</p>
2  <b>DESARROLLO DE LA REUNIÓN  COMITÉ DIRECTIVO DEL SIGES  EQUIPO OPERATIVO</b>	<p>Durante la reunión se podrán desarrollar los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalación del Comité Directivo del SIGES y/o Equipo Operativo (lectura del orden del día).</li> <li>• Verificación del Quórum.</li> <li>• Lectura y aprobación del acta anterior.</li> <li>• Comunicación a los jefes de los procesos las decisiones de la Alta Dirección con relación al Sistema Integrado de Gestión.</li> <li>• Evaluación de los resultados de la gestión de cada proceso, el informe de gestión de los procesos. Se incluirá cuando aplique, los resultados de la evaluación de la satisfacción del cliente.</li> <li>• Divulgación de Documentos o decisiones con respecto al SIGES.</li> </ul>	<p>Actas de reunión.</p>	<p>Coordinador del SIGES.</p>



	<b>PROCEDIMIENTO PARA LAS REUNIONES DEL COMITÉ DIRECTIVO Y DEL EQUIPO OPERATIVO DEL SIGES</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>
		<b>FECHA: : 31/07/2017</b>
	<b>PROCESO DE DIRECCIÓN Y MEJORA CONTINUA</b>	<b>PÁGINA 5 DE 6</b>

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	REGISTRO	RESPONSABLE
4 <b>INVITACIÓN DE OTRAS PERSONAS</b>	Los miembros del Comité Directivo de SIGES o del Equipo Operativo, serán autónomos de extender la invitación a las reuniones a otras personas, cuya intervención sea necesaria para el desarrollo de la reunión.	Oficio/ Correo Electrónico	Miembros del Comité Directivo del SIGES o del Equipo Operativo
5 <b>CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES</b>	El Comité Directivo del SIGES y el Equipo Operativo, debe asumir y cumplir las demás disposiciones establecidas en la Resolución 1358 de 09 de Septiembre de 2015 y la Resolución 1380 del 22 de Septiembre del 2016. Emitida por la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique-CARDIQUE.	Resolución 1358 de 09 de Septiembre de 2015/ Resolución 1380 del 22 de Septiembre del 2016	Miembros del Comité Directivo del SIGES y del Equipo Operativo

## 6. ANEXOS

- Acta de Reunión

## 7. ACTUALIZACIONES

FECHA DE MODIFICACIÓN	PARTE MODIFICADA	NÚMERO DE VERSIÓN	MODIFICACIONES
18/11/2011	CONTENIDO	02	El contenido se ajustó a la multicolumna que se implementa para todos los procedimientos de la Corporación. Actualización de la norma NTCGP 1000:2009

 <b>CARDIQUE</b>	<b>PROCEDIMIENTO PARA LAS REUNIONES DEL COMITÉ DIRECTIVO Y DEL EQUIPO OPERATIVO DEL SIGES</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>
	<b>PROCESO DE DIRECCIÓN Y MEJORA CONTINUA</b>	<b>FECHA: : 31/07/2017</b>
		<b>PÁGINA 6 DE 6</b>

FECHA DE MODIFICACIÓN	PARTE MODIFICADA	NÚMERO DE VERSIÓN	MODIFICACIONES
25/06/2015	OBJETIVO, ALCANCE, DEFINICION , DOCUMENTOS DE REFERENCIA, CONTENIDO.	03	<p>Se reemplaza el termino “Sistema de Gestión de Calidad - SGC” por “Sistema Integrado de Gestión - SIGES”.</p> <p>Se actualiza MECl como documento de referencia</p> <p>Se modifica el formato acta de reunión con el fin de establecer un formato general.</p>
16/09/2015	CONTENIDO	04	<p>Se modificó el nombre del procedimiento “procedimiento para las reuniones del Comité de Calidad” por “procedimiento para las reuniones del Comité Directivo y del equipo operativo del SIGES”</p> <p>se agrega como definición Equipo Operativo</p> <p>Se actualiza los nombres de “Comité de calidad” por “Comité Directivo del SIGES” y se incluyen las reuniones del Equipo Operativo las cuales se llevaran a cabo cada mes o las veces que sea necesario.</p> <p>Se incluye la resolución 1358 de 09 de Septiembre de 2015, quien deroga la Resolución 1285 de 19 de noviembre de 2007</p>
31/07/2017	.CONTENIDO	05	<p>Se cambia el nombre de aprobación de procedimiento de SUBDIRECCION DE PLANEACION por DIRECTOR GENERAL</p> <p>Se incluye la Resolución 1380 del 22 de Septiembre del 2016. Emitida por la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique-CARDIQUE.</p>